



H. Ayuntamiento de
COLIMA

Oficio: XI/ CM/UT/493/2024

**Asunto: Se responde solicitud de información
Colima, Col., 11 de abril de 2024**

C. MAYCLAXOCH LOPEZ RUIZ

Presente

Por medio del presente y en atención a la solicitud de información con número de folio **060113724000080** contenida en la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la cual solicitó:

"Quiero saber cual es el porcentaje de homicidios dolosos del año 2020 hasta el año 2024."

Atendiendo a la solicitud y con fundamento en el artículo 133 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, **este H. Ayuntamiento de Colima no es competente** para atender su solicitud de información, toda vez que, solicita información de la Fiscalía General del Estado de Colima, que es un Órgano Autónomo del Gobierno del Estado de Colima, con fundamento en el artículo 22 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Colima.

Por lo anterior, se le recomienda al solicitante realizar su solicitud de información a dicho órgano quien es sujeto obligado en la materia de transparencia, atendiendo a su propia naturaleza, con datos de contacto, dirección; Av. Ejército Mexicano #200, Col. Los trabajadores, Colima, Col. y página de internet: <http://www.fgecolima.mx/index.php>.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. JESUS ALEJANDRO SILVA LÓPEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

CONTRALORÍA MUNICIPAL

C.c.p. Archivo.
JASL/eam

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
CONTRALORÍA

G. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 312-316-3881
www.colima.gob.mx

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima"